



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 376.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A CUBRIR LOS GASTOS POR PENALIDAD, DEBIDO AL CAMBIO DE FECHA DE RETORNO Y DIFERENCIA TARIFARIA, DEL VIAJE REALIZADO POR FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORRES, A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA, AUTORIZADO POR LAS RESOLUCIONES N° 254 DEL 21 DE MARZO DE 2017, Y 314 DEL 3 DE ABRIL DE 2017.**

Asunción, 25 de abril de 2017

**VISTO:** La Resolución N° 490 del 8 de junio de 2016, "Por la cual se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer pasajes y viáticos a favor del Embajador Eladio Loizaga, Ministro de Relaciones Exteriores, del Consejero Carlos Ruckelshausen, Secretario Privado, y del Oficial Administrativo Américo Cajés, Jefe de Visitas Oficiales al Exterior de la Dirección General de Protocolo, quienes se trasladarán a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 5 al 8 de abril de 2017, con el fin de participar del Foro Económico Mundial para América Latina, acompañando al Presidente de la República, don Horacio Cartes".

La Resolución N° 314 del 3 de abril de 2016, "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1° de la Resolución N° 254 del 21 de marzo de 2017"; y

**CONSIDERANDO:**

Que para los fines administrativos, es necesario autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago por la penalidad que conllevó el cambio de fecha de retorno y diferencia tarifaria, de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a realizar el pago por la penalidad que conllevó el cambio de fecha de retorno y diferencia tarifaria, del viaje de los siguientes funcionarios del Ministerio de Relaciones, quienes por las Resoluciones N° 254 del 21 de marzo de 2017, y N° 314 de fecha 3 de abril de 2017, se trasladaron a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del 5 al 7 de abril del año en curso, con motivo de para participar del Foro Económico Mundial para América Latina, acompañando al Presidente de la República, don Horacio Cartes:

- Consejero **Carlos Ruckelshausen**, Secretario Privado del Ministro de Relaciones Exteriores; y
- Oficial Administrativo **Américo Cajés**, Jefe de Visitas Oficiales al Exterior de la Dirección General de Protocolo.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_